

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP-11-2014

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las catorce horas y cincuenta y tres minutos del veintisiete de junio de dos mil catorce.

Por recibida la solicitud de información del señor, realizada de forma electrónica a las diez horas con nueve minutos del veinte de junio de dos mil catorce, en la cual solicita información sobre:

- 1. Informe sobre las instituciones a las que se ha aprobado los formularios de petición de información pública.*
- 2. Listado de audiencias públicas en las que ha participado el Ministerio de la Defensa Nacional.*
- 3. Copia de los Lineamientos Técnicos a los que se refiere el Art. 40 de la LAIP.*

TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

I. En fecha 20 de junio de los corrientes, se procedió a enviar a la Jefa de la Unidad Jurídica del Instituto de Acceso a la Información Pública en adelante el –IAIP–, requerimiento por medio de cual transmití los requerimientos 1 y 2 de la solicitud de información antes mencionada, con el objeto que ella localizara la información requerida, verificara su clasificación, y comunicara, en su caso, la manera que se encuentra disponible.

Con fecha 27 de junio, la Jefa de la Unidad Jurídica me entregó la información en su poder y procedió a responder lo solicitado. Favor ver el documento anexo en la presente resolución.

II. Se adjunta los lineamientos aprobados por el Instituto de Acceso a la Información Pública, así como el Acta 17 donde el Pleno los aprueba.

Por tanto, de conformidad con los Art. 66, 70, 71 y 72 de La LAIP, **RESUELVO:**

Entréguese la información solicitada y señalada en los Romanos I y II.

LIC. VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN, IAIP.-